UNEMI
UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO

Plan Estratégico de la Carrera de Economía en Línea de la Universidad Estatal de Milagro 2026 - 2036

2026

Introducción

La formulación del Plan Estratégico de Carrera (PEC) constituye un proceso fundamental de transformación y mejora continua que trasciende la simple planificación técnica para convertirse en la hoja de ruta de nuestra identidad académica. Este esfuerzo demanda un liderazgo sólido por parte del Decanato y un compromiso inquebrantable de la Dirección de la Carrera, articulando una sinergia vital donde la colaboración activa del cuerpo docente, estudiantes, graduados y demás actores relevantes se vuelve el motor del cambio. Al integrar estas diversas perspectivas, aseguramos que las orientaciones estratégicas se traduzcan en acciones concretas que garanticen una gestión académica de excelencia, siempre en total sintonía con la misión y visión que distinguen a la Universidad Estatal de Milagro.

En este contexto de renovación, se llevó a cabo un ejercicio de escucha y análisis profundo mediante la realización de un grupo focal con representantes clave de la comunidad. Esta metodología fue esencial para evaluar la vigencia de nuestros pilares institucionales, permitiéndonos determinar con precisión si la misión, visión y valores de la carrera requerían reajustes para adaptarse a las nuevas demandas del entorno profesional y social. Gracias a este espacio de diálogo y reflexión colectiva, el PEC no solo se presenta como un documento normativo, sino como un testimonio fiel del compromiso de la carrera por evolucionar constantemente, asegurando que cada paso estratégico esté cimentado en la realidad y aspiraciones de quienes conforman nuestra prestigiosa institución.

El presente Plan Estratégico de Carrera se proyecta como un instrumento orientador que permitirá consolidar procesos académicos, investigativos y de vinculación con la sociedad bajo criterios de pertinencia, inclusión y excelencia. Desde esta perspectiva, la carrera busca fortalecer su posicionamiento institucional mediante una formación integral que articule conocimientos económicos, capacidades digitales y valores éticos, contribuyendo de manera efectiva a la generación de soluciones frente a las problemáticas económicas y sociales del entorno local, regional y nacional.

El horizonte estratégico del presente PEC comprende el período 2026–2035. Su ejecución se realizará mediante metas anualizadas y podrá ser revisada y actualizada cuando existan cambios en el PEDI, en la normativa, en las políticas de educación

superior, en las condiciones del entorno o cuando los resultados del seguimiento justifiquen ajustes, manteniendo la alineación con los objetivos estratégicos institucionales.

Índice de Contenido

Índice de Contenido

Dirección de Planificación Institucional 1
Introducción 2
1. Descripción y Diagnóstico de la Carrera 5
1.1. Descripción histórica de la carrera 5
1.2. Perfil de egreso 6
1.3. Diagnóstico de la Carrera 10
Planificación: 10
Estructura Curricular y Pedagógica: 12
Talento Humano: 13
2. Análisis Situacional 15
2.1. Análisis externo macro o general 16
2.2. Análisis sectorial, diagnóstico territorial y mapeo de actores 17
3. Análisis FODA de la Carrera 19
4. Elementos Orientadores de la Institución 24
4.1. Visión 25
4.2. Misión 25
4.3. Valores 25
5. Elementos Orientadores de la Carrera 25
5.1. Visión de la Carrera 26
5.2. Misión de la Carrera 26
5.3. Valores de la carrera 26
6. Elementos Estratégicos de la Carrera 26
6.1. Objetivos Estratégicos de la Carrera (OEC) 27
6.2. Estrategias de la Carrera 27
6.3. Indicadores y Metas de la Carrera 29
7. Articulación de los elementos estratégicos de la carrera 37

1. Descripción y Diagnóstico de la Carrera

Este apartado tiene como objetivo comprender la identidad de la Carrera de Economía, su evolución y su desempeño actual. Permite un análisis profundo de las condiciones internas, identificando fortalezas y debilidades, así como su marco regulatorio y operativo. A través de este diagnóstico, se establece la línea base para la planificación estratégica, asegurando que las decisiones futuras estén fundamentadas en la realidad académica y administrativa de la institución.

1.1. Descripción histórica de la carrera

La Carrera de Economía de la Universidad Estatal de Milagro (UNEMI) tiene su hito fundacional en un modelo de colaboración interinstitucional sin precedentes en el país. Su origen formal se remonta al 12 de febrero de 2019, fecha en la que la UNEMI, en conjunto con la Universidad Técnica del Norte, la Universidad de las Fuerzas Armadas "ESPE" y la Universidad Técnica de Manabí, presentaron ante el Consejo de Educación Superior (CES) el proyecto de creación de la carrera bajo la modalidad de red universitaria. Solicitando su aprobación mediante oficio SENESCYT-SGES-2019-0127-EX, de 21 de marzo de 2019, la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, remitió al CES su informe técnico de pertinencia, en relación al proyecto de creación en red de la carrera de Economía.

El proceso de aprobación estuvo marcado por la transición normativa del sistema de educación superior ecuatoriano, logrando cumplir satisfactoriamente con las exigencias del Reglamento de Régimen Académico. Tras obtener el informe técnico de pertinencia por parte de la SENESCYT en marzo de 2019 y la recomendación de la Comisión Permanente de Universidades y Escuelas Politécnicas, el Pleno del CES emitió la Resolución RPC-SO-17-No.254-2019 el 15 de mayo de 2019, aprobando oficialmente la creación de la carrera.

Desde su creación, la carrera ha funcionado como un pilar estratégico de la UNEMI, otorgando el título de Economista.

Entre sus hitos más relevantes destaca la implementación de su malla curricular original, diseñada para responder a las necesidades del desarrollo nacional, y la constante supervisión y monitoreo del CES para garantizar los estándares de calidad propuestos. A lo largo de estos años, la carrera ha transitado por procesos de autoevaluación y ajustes curriculares orientados a la excelencia. En este camino de

fortalecimiento académico, durante el periodo de agosto a diciembre del 2024 se ejecutaron exitosamente clases espejo como estrategia de intercambio. Posteriormente, del 2 de junio al 13 de junio de 2025, la carrera proyectó su alcance internacional cuando un estudiante participó en Helsinki en el Joint Summer School in Artificial Intelligence in Business, hito que se complementó el 9 y 10 de diciembre del mismo año, cuando otro estudiante realizó pasantías en el Banco Central del Ecuador tras haber resultado ganador en la segunda jornada académica de jóvenes en economía. Con estas iniciativas, la carrera continúa consolidando su identidad como un programa académico robusto, con pertinencia social y una fuerte vinculación con los sectores productivos de la región y el país.



1.2. Perfil de egreso

El Perfil de Egreso constituye la promesa pública y el compromiso institucional que la Universidad Estatal de Milagro asume frente a sus estudiantes y la sociedad. El estudiante egresado/a de la carrera de Economía es un profesional con formación ética, con sólida formación teórica, metodológica y práctica en el campo económico, capaz de analizar fenómenos económicos, sociales y financieros en contextos locales, nacionales e internacionales.

1. Pertinencia, la bio-conciencia, la participación responsable, la honestidad, y otros:

· Promueve el fortalecimiento de los valores universales, en la búsqueda del crecimiento

personal en orden a la justicia, la equidad y la inclusión social.

- Ejerce de manera oportuna los principios, derechos y garantías ciudadanos estipulados en la Constitución de la República.
- Valora la dignidad, la libertad y el respeto por la diversidad cultural y étnica.
- Reconoce la importancia del tratamiento ético – económico en sus diversos órdenes, en el contexto global, y actuar con responsabilidad social haciendo énfasis en los aspectos de bienestar humano.
- Distingue nuevos paradigmas para la ética económica y política que le permitan entender los aspectos claves de una economía globalizada, bajo las premisas básicas de una economía ética global.
- Tiene conciencia sobre el aporte del medio ambiente a las funciones de utilidad y de producción de los agentes económicos.
- Demuestra actitud permanente de concientización, respecto a la protección ambiental y el uso racional de los recursos naturales.
- Se adapta al cambio social y político que enfrentan las instituciones u organizaciones económicas.
- Posee capacidad de liderazgo para fomentar el compromiso activo de los demás y desarrollar con éxito sus objetivos de trabajo

2.- Dominio de teorías, capacidades cognitivas y competencias genéricas:

El dominio de conceptos, métodos y lenguajes para la integración del conocimiento, devela las siguientes características:

- Comprende y domina la fundamentación teórica: leyes, principios, teoremas, identidades y gráficas, que rigen las ciencias económicas desde las perspectivas micro y macroeconómica, que posibilitan la abstracción de hechos y el entendimiento descriptivo de una realidad socioeconómica, en su estructura y funcionamiento.

- Identifica los cambios paradigmáticos más importantes y las tendencias más relevantes de su entorno para el desarrollo de una visión prospectiva del mundo y de la profesión.

- Interpreta y analiza la metodología de la Economía Política para proponer, diseñar, ejecutar y evaluar políticas en las áreas económica y social.

- Reconoce los elementos que propician el desarrollo de un país o de una organización partiendo de la capacidad de innovación como paso previo a la competitividad.

- Comprende que la nueva y verdadera fuente de riqueza de las naciones son el conocimiento y el manejo de la información y que éstos son inherentes a las empresas y organizaciones de la nueva economía.

3. Capacidades cognitivas y competencias genéricas

Desde el punto de vista cognitivo, el estudiante de economía, será capaz de discernir conceptos y principios, interpretados de diversas maneras, por lo que su capacidad de argumentación y sistematización de la información teórica-práctica, acompañado de un proceso investigativo, le permite plantear alternativas de solución a partir de procesos de planificación en la que interactúe con grupos colaborativos y de gestión del talento humano.

- Ejerce una comunicación profesional considerando el tipo de proceso que desarrolla y las relaciones interpersonales utilizando un lenguaje claro y preciso de forma oral y/o escrita en el ámbito técnico y profesional · Se integra positivamente al trabajo en equipo demostrando cooperación y comunicación efectiva para fortalecer los valores éticos y profesionales y mejorar los procesos de autoevaluación.

- Aplica herramientas informáticas al realizar análisis económico – financiero en proyectos e investigaciones, prestación de asesoría, consultorías y simulación de políticas económicas.

- Utiliza las herramientas matemáticas y estadísticas como un instrumento para la solución de los problemas económicos, sociales y financieros.

- Investiga la realidad y dinámica económica local, regional, nacional e internacional a través de su planificación, organización, ejecución y evaluación de los resultados obtenidos elaborando informes para su comunicación y publicación, que procuren soluciones pertinentes a los problemas sociales y económicos.

- Utiliza fundamentos teóricos y metodológicos para evaluar la actividad empresarial en el sector público, privado, popular y solidario.

4. Manejo de modelos, protocolos, procesos y procedimientos profesionales:

El profesional en economía, será capaz de interactuar con profesionales de otras ramas del saber, lo cual le permite fortalecer aspectos multi e interdisciplinarios. Entre las cualidades del profesional en economía, destacan:

- Genera proyectos sociales y de inversión en el sector público y privado, a través del diseño del perfil, elaboración y evaluación; determinando su factibilidad económica, financiera, técnica, social y ambiental, para su gestión según los requerimientos de la sociedad.

- Diseña, construye y evalúa políticas económicas y sociales en organismos e instituciones del Estado a nivel local, nacional, regional e internacional, mediante el estudio de la base teórica, modelación econométrica, haciendo uso de los recursos humanos, materiales y tecnológicos buscando el crecimiento y desarrollo económico del país.

- Planifica el desarrollo socioeconómico y financiero en los sectores públicos y privados, a corto, mediano y largo plazo, mediante la recopilación de información del entorno, con el fin de establecer los objetivos y alcanzar el crecimiento y desarrollo económico del país.

- Gerencia el área económica – financiera en el sector público y privado, mediante la planificación, ejecución, control y evaluación económica - financiera para maximizar los resultados de las empresas, instituciones y organizaciones en un período determinado.

- Desarrolla consultoría y asesoría económica y financiera en organizaciones públicas, privadas, mixtas, populares y solidarias, elaborando y revisando los términos de referencia, como base para suscribir los contratos, para proceder al diagnóstico, planificación y ejecución, a fin de elaborar el informe preliminar y final con los productos esperados por el requirente.

1.3. Diagnóstico de la Carrera

El diagnóstico interno constituye un ejercicio de introspección profunda y análisis exhaustivo sobre la realidad operativa y académica de la Carrera. Este proceso tiene como propósito fundamental evaluar la solidez de nuestras capacidades, el funcionamiento de los procesos vigentes y las limitaciones que podrían condicionar el crecimiento institucional. Al recopilar y contrastar información clave de la gestión diaria, este análisis permite identificar con precisión las fortalezas que debemos potenciar y las debilidades que requieren intervención inmediata. A continuación, se detallan los aspectos estratégicos que conforman este diagnóstico, los cuales sirven de base para garantizar una toma de decisiones informada y orientada a la mejora continua.

Planificación:

- La carrera opera alineada al Plan Operativo Anual (POA) institucional de la UNEMI y a las directrices de la SENESCYT.
- Se realizan planes de mejora a partir de los resultados de las encuestas del semestre. Los mismos que tienen resultados exitosos para fortalecer la carrera.
- Existe el departamento de aseguramiento de la calidad que ejecuta evaluaciones semestrales, promocionando una cultura de mejora continua, autoevaluación y aseguramiento de la calidad dentro de la carrera.
- Se aplican tutorías oportunas de nivelación ante alertas de deserción temprana en asignaturas cuantitativas.

- Se detecta la necesidad de ampliar las licencias para softwares econométricos específicos.

- La planificación curricular evalúa permanentemente variables críticas como la matrícula el índice de titulación.

- Se constata una alta tasa de efectividad en vinculación con el entorno a través de los proyectos de servicios comunitarios y los proyectos de investigación realizados desde la carrera de Economía en Línea.

- La modalidad en línea se consolida como una alternativa flexible, inclusiva e innovadora para el acceso a la educación superior.

- La Carrera de Economía en Línea presenta la siguiente evolución de estudiantes matriculados desde su creación:

AÑOS	ESTUDIANTES	DIFERENCIA	% CRECIMIENTO
1S-2019	111	0	
2S-2019	185	74	66.67%
1S-2020	480	295	159.46%
2S-2020	921	441	91.83%
1S-2021	1514	593	64.39%
2S-2021	1773	259	17.11%
1S-2022	2404	631	35.59%
2S-2022	2665	261	10.86%
1S-2023	3474	809	30.36%
2S-2023	3923	449	12.92%
1S-2024	4116	193	4.92%
2S-2024	3678	-438	-10.64%

1S-2025	3479	-199	-5.41%
2S-2025	3192	-287	-8.25
1S-2026	3321	129	4.04%

Nota.- Esta tabla permite identificar que, a partir del 2S-2024, el registro de matrícula se presenta desagregado por periodos semestrales, y en el 1s-2026 vuelve a crecer el número de estudiantes matriculados, lo que aporta un análisis más detallado de la dinámica estudiantil respecto a los años anteriores, Data UNEMI 2025. (Propia)

Estructura Curricular y Pedagógica:

- La estructura contempla una Dirección de Carrera articulada directamente con los docentes para el cumplimiento de las asignaturas.
- Se realiza constantemente la planificación del sílabo y el respectivo seguimiento.
- Se desarrollan programas de capacitación docente orientados a la innovación de las metodologías del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Las funciones se distribuyen de manera clara e integral entre la Coordinación General de la Carrera, docentes y técnicos docentes.
- Las unidades de organización curricular (Básica, Profesional y Titulación) se diseñan con base en resultados de aprendizaje alineados estrictamente con el perfil de egreso propuesto.
- La plataforma permite una adaptabilidad de cobertura territorial masiva a nivel internacional de forma flexible.
- Se implementa un modelo de enseñanza asistido por entornos virtuales de aprendizaje (Moodle), articulando de forma lógica los sílabos, las guías didácticas multimedia y los procesos de evaluación formativa y sumativa.

Talento Humano:

- La carrera cuenta actualmente con 3.321 estudiantes matriculados en el periodo 1S-2026. Esta cifra evidencia una recuperación respecto del periodo 2S-2025, aunque se mantiene por debajo de los niveles registrados en 2024; por ello, se requiere fortalecer las estrategias de permanencia, retención y sostenibilidad de la matrícula.

- La carrera tiene 25 docentes con maestrías y un técnico docente. De los 25 docentes, 3 docentes son agregados, 10 auxiliares tiempo completo, 1 auxiliar tiempo parcial, 9 ocasionales tiempo completo y 2 ocasionales medio tiempo.

- El 100% de los docentes posee títulos de cuarto nivel registrados en la SENESCYT en el campo de Ciencias Sociales o Cuantitativas.

- Se cuenta con Planes Anuales de Capacitación y desarrollo profesional docente en competencias técnico-didácticas y metodologías pedagógicas en línea, planificación anual del talento humano académico, complementados por evaluaciones de desempeño docente y estrategias para la mejora del clima laboral y el bienestar del personal.

- Los docentes participan activamente en redes científicas y en la publicación de artículos regionales o de impacto indexados (Scopus/WoS) orientados al desarrollo económico regional.

- Se han priorizado requerimientos emergentes en analítica de datos, inteligencia artificial aplicada a la docencia virtual y modelación econométrica avanzada.

- Los procesos de selección y contratación docente incorporan los principios constitucionales de paridad de género, interculturalidad, acciones afirmativas para discapacidades y relevo generacional.

Recursos

- Disposición de centros de datos de alta disponibilidad y servidores institucionales que soportan la carga simultánea de usuarios concurrentes, complementados con Chromebook para uso opcional en la matriz.

- Acceso digital libre que integran paquetería de software econométrico y estadístico como R.

- Se utiliza herramientas digitales como kahoot y wayground para realizar actividades interactivas en clases.

- Se dispone de un Sistema de Gestión Académica (SGA) que facilita el registro, seguimiento y control de los procesos estudiantiles y docentes, permitiendo la gestión de matrículas, calificaciones, asistencia, planificación académica y comunicación institucional. Asimismo, se emplean entornos virtuales de aprendizaje y aplicativos adicionales que fortalecen el proceso educativo mediante recursos multimedia, videoconferencias, foros interactivos, evaluaciones en línea y acceso a bibliotecas digitales y bases de datos académicas.

- Las plataformas y repositorios de bibliotecas virtuales se encuentran disponibles 24/7 para el acceso equitativo de todos los estudiantes y docentes.

- Se reconoce una brecha tecnológica en la conectividad del estudiante en zonas rurales de la región, gestionando planes institucionales de descarga asincrónica de contenidos interactivos.

- Protocolos automatizados de seguridad informática, respaldos semanales y mantenimiento programado de la plataforma para fortalecer la continuidad operativa y reducir las interrupciones del entorno virtual durante los procesos de evaluación.

- Incorporación de entornos interactivos automatizados y simuladores virtuales que incrementan significativamente la calidad de la experiencia educativa en entornos web.

- El crecimiento de la matrícula exige transitar de la actual capacidad básica hacia un modelo escalable, optimizando los mecanismos de gestión y soporte para mitigar las saturaciones temporales de la plataforma y garantizar una disponibilidad continua y segura del ecosistema digital.

Procesos Académicos y Administrativos

- Las consultas de los estudiantes a docentes y directivos se realizan mediante el Balcón de Servicios o el correo electrónico institucional.
- Auditorías internas periódicas de las aulas virtuales y buzones de retroalimentación de usuarios para la simplificación de trámites.
- Eliminación de requisitos físicos redundantes mediante la implementación de firmas electrónicas, automatización de certificados en línea y validación directa en bases de datos estatales.
- Estructura activa de tutorías académicas personalizadas, servicios integrales de orientación psicológica y adaptaciones curriculares específicas dirigidas por Bienestar Universitario.
- La carrera orienta sus procesos hacia la acreditación nacional del CACES y busca certificaciones internacionales de calidad en educación virtual.

2. Análisis Situacional

El análisis situacional implementado en la institución constituye un ejercicio metodológico de carácter multidimensional y prospectivo, diseñado para contextualizar el funcionamiento de la carrera dentro de su entorno externo inmediato y macro general. A través de este diagnóstico, se evalúan de manera sistemática los factores políticos, sociales/demográficos, económicos, tecnológicos y culturales-educativos que delimitan y condicionan la gobernanza académica, garantizando el estricto cumplimiento de los marcos regulatorios nacionales. Asimismo, este análisis incorpora un estudio sectorializado de la oferta formativa, un diagnóstico territorial de las demandas ocupacionales y un riguroso mapeo de actores clave pertenecientes a los sectores público, privado y asociativo. De este modo, la universidad fundamenta sus líneas de acción estratégicas sobre una base de datos real, orientando la modalidad en línea hacia la pertinencia social, la competitividad productiva y la resolución efectiva de las brechas y transformaciones del entorno del país.

2.1. Análisis externo macro o general

Bajo esta perspectiva metodológica, el examen del macroentorno se operacionaliza mediante la desagregación y el estudio pormenorizado de las variables estructurales que ejercen una influencia directa o indirecta sobre el devenir de la carrera. De este modo, el análisis se articula a través de cinco ejes fundamentales: el factor Político, que delimita el marco regulatorio y de gobernanza; el factor Social/Demográfico, que define las características y expectativas de la población estudiantil potencial; el factor Económico, que evalúa las condiciones del mercado y las tendencias de empleabilidad; el factor Tecnológico, enfocado en las herramientas digitales emergentes indispensables para la educación virtual; y el factor Cultural-Educativo, que promueve la interculturalidad y la inclusión en el proceso formativo. A continuación, se detallan los hallazgos y dinámicas claves identificados en cada una de estas dimensiones estratégicas.

- **Político:** El marco normativo nacional dictado por la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES), el Reglamento de Régimen Académico (RRA) y los estándares del CACES delimitan la estructura de operación obligatoria de la carrera. Se exige un estricto cumplimiento del diseño de ofertas académicas pertinentes y un constante aseguramiento de la calidad en carreras de modalidad virtual. Las políticas del Consejo de Educación Superior (CES) promueven la democratización del acceso a las aulas y el desarrollo prioritario del pensamiento científico regional.

- **Social/Demográfico:** Se observa una creciente demanda insatisfecha de cupos de educación superior en los segmentos poblacionales jóvenes y adultos que trabajan, localizados tanto en áreas urbanas marginales como rurales del litoral ecuatoriano. La modalidad en línea representa una oportunidad de inclusión social equitativa para colectivos en condición de movilidad humana, etnicidades diversas y personas con discapacidad física, quienes valoran de manera positiva la flexibilidad horaria que les permite integrarse sin barreras geográficas.

- **Económico:** El contexto económico ecuatoriano presenta desafíos de volatilidad fiscal, contracciones en el mercado laboral convencional y una imperante necesidad de diversificación de la matriz productiva nacional. Los sectores económicos exigen profesionales capaces de formular planes de contingencia ante crisis financieras, evaluar riesgos de inversión y dinamizar las estructuras de la Economía Popular y Solidaria. El mercado laboral evidencia una demanda

creciente de economistas con competencias digitales y capacidades para el análisis de datos.

- **Tecnológico:** La aceleración de la transformación digital global impulsa el uso de Inteligencia Artificial, computación en la nube y Big Data en el análisis económico actual. Para el desarrollo pedagógico de la carrera, las herramientas digitales emergentes como aulas virtuales de última generación (Moodle), plataformas integradoras de comunicación académica, simuladores de mercado y softwares estadísticos distribuidos en la nube representan el núcleo operativo clave para asegurar una formación de competitividad internacional.

- **Cultural - Educativo:** De acuerdo con la Constitución de la República, el Estado debe asegurar la revalorización de la identidad plurinacional e intercultural y el diálogo de saberes tradicionales. La carrera asimila estos lineamientos integrando enfoques inclusivos y ético-económicos que reconocen los valores de equidad, género y justicia distributiva, eliminando de forma sistemática las brechas de acceso educativo digital y promoviendo el bienestar humano sustentable.

2.2. Análisis sectorial, diagnóstico territorial y mapeo de actores

El análisis sectorial, el diagnóstico territorial y el mapeo de actores constituyen el núcleo metodológico para evaluar el entorno micro y mesoeconómico en el cual se inserta la carrera. A través de este examen pormenorizado, la institución analiza las dinámicas y transformaciones del sector disciplinar y profesional de la economía, identificando las demandas actuales de competencias y empleabilidad. De igual manera, el diagnóstico territorial permite identificar las desigualdades, brechas y potencialidades de los entornos geográficos de influencia directa, asegurando una articulación efectiva del programa con los Planes de Desarrollo y las agendas regionales. Finalmente, la sistematización y el mapeo de los actores clave pertenecientes a las esferas pública, privada, académica y comunitaria definen un marco estratégico de interacción institucional. Este enfoque integral garantiza que las funciones de docencia, investigación y vinculación con la sociedad respondan de manera pertinente, equitativa y con alto impacto al tejido socioproductivo del país.

- **Análisis Sectorial:** El sector disciplinar económico se encuentra en un proceso de cambio metodológico, migrando de los modelos analíticos tradicionales hacia la econometría de datos masivos y la economía conductual. La carrera de Economía en línea de la UNEMI se posiciona de forma competitiva como un proveedor clave de profesionales técnicos con capacidades de abstracción cuantitativa y diseño de políticas públicas basadas en evidencia, capaces de enlazarse directamente con el tejido empresarial y gubernamental del país.

- **Diagnóstico Territorial:** El área de influencia directa se localiza en la región del Guayas y zonas aledañas del Litoral, caracterizadas por una fuerte presencia de actividades agroindustriales, comerciales y PYMES que demandan planes de ordenamiento territorial, análisis de costos y estudios de mercado. A través de su alcance virtual, la carrera expande el impacto institucional superando barreras territoriales locales, articulándose activamente con los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) regionales y las agendas sectoriales de desarrollo del país.

Como complemento a este diagnóstico y con el propósito de estructurar un marco formal de interacción institucional, se presenta a continuación la matriz de actores y grupos de interés internos y externos. Esta herramienta detalla el rol, el nivel de interés, los servicios relacionados, la modalidad de vinculación y el impacto específico de cada actor sobre la carrera, garantizando así la trazabilidad metodológica exigida en los procesos de acreditación internacional.

Actor / institución	**Tipo de actor**	**Rol**	**Relación**	**Influencia**	**Servicio o proceso relacionado**	**Modalidad**	**Impacto**
Estudiantes	Interno	Actor central del proceso formativo	Directa	Alto	Formación, tutorías, acompañamiento y permanencia	Carrera en línea	Académico y de trayectoria
Docentes	Interno	Personal académico	Directa	Alto	Docencia e investigación	Carrera en línea	Académico / Calidad

Directora de la carrera y equipo estratégico	Interno	Gestión directiva	Directa	Alto	Gestión académica	Carrera en línea	Organizacional / Calidad
Graduados	Externo	Retroalimentación profesional	Directa	Medio	Seguimiento, empleabilidad y actualización	Carrera en línea	Pertinencia y mejora continua
Empleadores	Externo	Sector empleador	Directa	Alto	Prácticas, vinculación e inserción laboral	En Línea/ presencial	Laboral/ profesional
Comunidad	Externo	Beneficiario / Aliado social	Indirecta	Medio	Vinculación con la sociedad	En Línea/ presencial	Social / Territorial

3. Análisis FODA de la Carrera

El análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA) constituye un componente metodológico estratégico y de introspección institucional, diseñado para evaluar la interacción dinámica entre las capacidades internas del programa y las condiciones del entorno externo. A través de este ejercicio de diagnóstico integral, la carrera sistematiza sus ventajas corporativas, como la idoneidad de su talento humano y el respaldo de la operación en Red Universitaria, identificando simultáneamente las limitaciones operativas y las demandas de soporte tecno-pedagógico que requieren intervención inmediata. Asimismo, la matriz permite prever los riesgos macroeconómicos y normativos del sistema de educación superior, transformando los factores del entorno en oportunidades concretas para la innovación curricular, la pertinencia social y el posicionamiento de la modalidad en línea. A continuación, se detallan las variables estratégicas que fundamentan la toma de decisiones y el plan de mejoras continuo de la carrera.

1. Fortalezas

- Los estudiantes califican de forma sobresaliente el desempeño en el aula, registrando valoraciones concentradas en las categorías de "Bueno" y "Excelente" respecto a la calidad de la enseñanza recibida.
- El cuerpo de profesores dictamina de manera unánime que las relaciones interpersonales y el clima laboral dentro de las dependencias universitarias son de nivel "Excelente".
- La comunidad estudiantil reconoce de forma mayoritaria que el ecosistema digital integrado por el Sistema de Gestión Académica (SGA), las aulas virtuales y la biblioteca digital se encuentra "Muy accesible y funcional".
- Existe un alto índice de conformidad donde los estudiantes se declaran "Muy satisfechos" con las condiciones de las aulas, laboratorios y áreas deportivas del campus universitario.
- La institución goza de una sólida reputación en el entorno socioproductivo; los egresados califican el prestigio institucional como "Alto" y los empleadores externos validan esta percepción etiquetando a la universidad como "Prestigiosa" o "Muy prestigiosa".
- Los graduados certifican que los títulos otorgados por la UNEMI poseen el mismo nivel de reconocimiento legal y social que los emitidos por las universidades tradicionales del país en la gran mayoría y plenitud de los casos analizados.
- Las empresas contratantes avalan la preparación de los profesionales formados en la institución, otorgando calificaciones de "Bueno" y "Excelente" al evaluar sus competencias laborales en el ejercicio del cargo.
- Los estudiantes califican los procesos administrativos esenciales (como los flujos de matrícula, trámites generales y servicios de bienestar estudiantil) bajo la categoría de "Eficientes" y "Muy eficientes".
- La carrera se distingue por una sólida flexibilidad académica implantada en su diseño curricular, lo cual facilita la adaptación constante de los procesos formativos y los itinerarios de aprendizaje frente a las necesidades y ritmos del estudiante.
- La calidad académica se ve reforzada por un cuerpo docente altamente capacitado tanto en estrategias pedagógicas contemporáneas como en sus

campos científicos afines. Esta formación integral asegura una correcta transposición didáctica dentro de las aulas, promoviendo metodologías de enseñanza efectivas que elevan el rendimiento y la comprensión del estudiante.

- El programa se consolida con un fuerte posicionamiento y alcance geográfico gracias a la amplia presencia de su comunidad estudiantil distribuida en las diversas provincias del territorio nacional y en el exterior. Esta cobertura global ratifica la capacidad de convocatoria e inclusión de la carrera, diversificando el perfil multicultural de las aulas y expandiendo el impacto social de la institución a nivel nacional e internacional.
- La carrera se encuentra impulsando un proceso activo de acreditación internacional, el cual evidencia el compromiso institucional con la mejora continua y el aseguramiento de la calidad bajo estándares globales. Esta iniciativa estratégica promueve la optimización de los procesos académicos, eleva el prestigio del programa y amplía las oportunidades de movilidad e inserción competitiva para sus futuros graduados.

2. Oportunidades

- Una predisposición favorable y unánime en el sector empresarial para el establecimiento de alianzas estratégicas, donde los empleadores responden estar "Definitivamente sí" y "Sí, probablemente" dispuestos a firmar convenios de prácticas preprofesionales.
- Los representantes empresariales demuestran "Mucho interés" en articular esfuerzos conjuntos con la academia para el desarrollo tecnológico e investigación aplicada, lo cual se complementa con el deseo de los docentes de participar activamente en proyectos de vinculación comunitaria.
- Las organizaciones externas identifican un espacio de colaboración útil al declarar que es "Muy necesario" o "Útil" que la universidad diseñe y dicte cursos de actualización profesional adaptados a las necesidades específicas de su personal.
- Los graduados manifiestan una alta disponibilidad y compromiso para asociarse, respondiendo que participarían "Activamente" u "Ocasionalmente" en la

conformación de redes de egresados para colaborar de forma continua con la institución.

- El profesorado identifica con contundencia que la gestión de la internacionalización, la participación en redes académicas externas y los programas de movilidad potenciarán de forma definitiva su desarrollo profesional. Esto coincide con el deseo de los egresados y los estudiantes, quienes solicitan formalmente que se amplíen los programas de movilidad académica internacional.
- Los alumnos validan de forma contundente ("Totalmente de acuerdo") que la oferta de carreras en las modalidades en línea y semipresencial ha sido el mecanismo clave que les ha permitido acceder de forma efectiva a la educación superior.
- Los graduados confirman que la universidad les brinda oportunidades reales de actualización profesional y educación continua de forma "Frecuente" y "Siempre".
- La carrera promueve de manera sostenida la movilidad académica estudiantil y docente, facilitando dinámicas de intercambio, redes de colaboración científica y pasantías en instituciones de alto prestigio nacional e internacional. Este dinamismo fortalece la transferencia global de conocimientos, enriquece las metodologías de enseñanza-aprendizaje y diversifica las competencias interculturales de toda la comunidad universitaria.
- La consolidación de alianzas estratégicas interinstitucionales abre una ventana para potenciar la proyección global de los graduados de la carrera, apalancándose de manera directa en el proceso de acreditación internacional. Este escenario externo facilita la homologación de títulos, la inserción en mercados laborales competitivos y el reconocimiento del perfil profesional fuera de las fronteras nacionales.
- Se evidencia una tendencia al alza y un crecimiento sostenido en la demanda social por programas de educación virtual y a distancia, tanto a nivel nacional en el Ecuador como en el resto de la región. Esta coyuntura externa otorga a la carrera la oportunidad de expandir significativamente su matrícula, captar nuevos perfiles de estudiantes y consolidar su posicionamiento académico territorial.

3. Debilidades

- Los usuarios estudiantiles reportan la presencia de fallas técnicas en el sistema, indicando que experimentan dificultades con la conectividad o el funcionamiento de las plataformas web de manera "Ocasionalmente" y "Frecuente".
- Los empleadores señalan dificultades logísticas de contacto, manifestando que encuentran barreras "Ocasionalmente" y "Frecuentemente" al momento de intentar comunicarse o establecer alianzas de mutuo beneficio con la universidad.
- Existe una discrepancia en la pertinencia de los contenidos; mientras algunos sectores se muestran conformes, un grupo de empleadores califica las mallas como "Parcialmente desactualizadas" respecto a las necesidades reales del mercado laboral , lo cual se alinea con egresados que evaluaron sus planes de estudio como "Parcialmente actualizados" al momento de cursarlos.
- Se identifica una elevada deserción estudiantil focalizada en los primeros niveles de la carrera, lo cual compromete las tasas de retención y la eficiencia terminal del programa académico.
- La carrera presenta un bajo porcentaje de profesores titulares dentro de su planta docente, lo que restringe la estabilidad a largo plazo del talento humano.

4. Amenazas

- Es la problemática externa con mayor impacto y coincidencia en todas las bases de datos. Los estudiantes expresan que les preocupa "Poco" y "Mucho" la inseguridad en los alrededores del campus o sus zonas de residencia. Paralelamente, los docentes afirman que la inseguridad en la zona afecta y los empleadores confirman que esta variable afecta parcialmente directamente o la posibilidad de colaborar presencialmente con la institución.
- La inestabilidad económica externa limita las oportunidades laborales para los nuevos profesionales, ya que los empleadores aseguran que la situación económica del país restringe "Poco", "Bastante" y "Mucho" su capacidad presupuestaria para contratar personal. Esta misma preocupación se refleja en

los egresados, quienes afirman que la situación del país limita su desarrollo profesional.

- El profesorado refleja una preocupación activa frente al mercado laboral educativo, declarando que les inquieta "Bastante" y "Mucho" la inestabilidad laboral o sufrir una reducción en sus horas de cátedra asignadas.
- Los empleadores reportan un entorno altamente competitivo para la inserción laboral, determinando unánimemente ("Definitivamente sí" y "Probablemente sí") que la competencia entre las diferentes universidades por colocar talento humano en el mercado es "Alta". Esto genera preocupación en los egresados, quienes ven que la competencia con graduados de otras universidades afecta sus oportunidades de conseguir empleo.
- Se observa un incremento considerable y sostenido en la oferta académica afín por parte de otras instituciones de educación superior a nivel nacional y regional.
- La tendencia a la reducción presupuestaria en el sector público se proyecta como una grave amenaza a futuro para la estabilidad financiera de la carrera, debido al riesgo latente de nuevos recortes fiscales en las asignaciones estatales.

4. Elementos Orientadores de la Institución

Los elementos orientadores de la institución constituyen el marco estratégico y axiológico fundamental que define la identidad, el propósito y el rumbo de la universidad. Este apartado articula los principios directrices que norman el accionar de la comunidad académica, plasmados de forma explícita en la Misión y la Visión institucionales. Estos enunciados no solo declaran el compromiso de la universidad con la excelencia en la docencia, la investigación científica y la vinculación social, sino que delimitan los valores corporativos transversales que guían la toma de decisiones y la gestión administrativa. De este modo, los elementos orientadores aseguran la alineación de todas las carreras y programas académicos con los objetivos de desarrollo regional y nacional, cimentando una cultura organizacional orientada a la calidad y la pertinencia socioproductiva.

4.1. Visión

Ser una universidad de docencia e investigación.

4.2. Misión

Formar profesionales competentes con actitud proactiva y valores éticos, desarrollar investigación relevante y ofertar servicios que demanda el sector externo, contribuyendo al desarrollo de la sociedad.

4.3. Valores

- Respeto
- Solidaridad
- Transparencia
- Equidad
- Responsabilidad
- Sencillez
- Honestidad

5. Elementos Orientadores de la Carrera

Los elementos orientadores de la carrera constituyen el andamiaje epistemológico, conceptual y metodológico que define la identidad específica del programa de grado y guía su ejecución académica. Este apartado delimita el objeto de estudio de la profesión, estructurado a partir de la organización del conocimiento inter y transdisciplinar y la integración formal del diálogo de saberes. A través de estos lineamientos, se establece la base científica para comprender la sinergia de los agentes económicos y los procesos históricos de producción y distribución de la riqueza, asegurando que la formación impartida no solo guarde coherencia con los avances de la ciencia, sino que actúe en estricta sinergia con las demandas de transformación productiva, equidad social y sustentabilidad que requiere el entorno.

5.1. Visión de la Carrera

Ser la carrera en línea referente nacional e internacional en la formación de economistas de excelencia académica y proyección global, líderes en políticas e innovación empresarial que impulsan el desarrollo y el bienestar social.

5.2. Misión de la Carrera

Formar economistas competentes y proactivos en la modalidad en línea, capaces de aplicar la investigación y la tecnología para resolver problemas económicos a escala local y global.

5.3. Valores de la carrera

- Respeto
- Solidaridad
- Transparencia
- Equidad
- Responsabilidad
- Sencillez
- Honestidad

6. Elementos Estratégicos de la Carrera

Los elementos estratégicos de la carrera constituyen el marco operativo y direccional de mediano y largo plazo que traduce la intencionalidad declarada en la misión y visión en metas concretas de gestión. Este componente de la planificación académica define de manera sistemática los objetivos, estrategias, indicadores y metas que orientarán las funciones sustantivas de docencia, investigación y vinculación con la sociedad, así como los procesos transversales de fortalecimiento institucional. A través de este andamiaje estratégico, el programa académico asegura su adaptabilidad técnica y su calidad en la modalidad en línea, alineando

sus resultados con las prioridades de la planificación nacional, los Objetivos de Desarrollo Sostenible y las políticas públicas de educación superior. De este modo, la carrera establece una ruta clara y medible para responder de manera pertinente y con alto impacto a las transformaciones del tejido socioeconómico del país.

6.1. Objetivos Estratégicos de la Carrera (OEC)

OEC 1 (Docencia): Fortalecer la gestión académica de la carrera a través del cumplimiento de la planificación curricular y la ejecución de acciones tecno-pedagógicas con el fin de garantizar la excelencia en la calidad académica.

OEC 2 (Investigación): Incrementar la pertinencia de la investigación institucional en función del desarrollo nacional, impulsando los niveles de producción científica y la participación activa del personal académico.

OEC 3 (Vinculación): Incrementar la pertinencia de la vinculación con la sociedad en función del desarrollo nacional, promoviendo actividades y proyectos formulados por el personal académico que articulen a los estudiantes con la comunidad.

OEC 4 (Gestión): Fortalecer la eficiencia de los procesos académicos y de los servicios de atención estudiantil de la carrera, optimizando los tiempos de respuesta y promoviendo la mejora de la satisfacción de los estudiantes con su experiencia educativa.

6.2. Estrategias de la Carrera

OEC	Estrategias (Acción + Complemento)
OEC 1 Fortalecer la gestión académica de la carrera a través del cumplimiento de la planificación curricular y la ejecución de acciones tecno-pedagógicas con el fin de garantizar la excelencia en la calidad académica.	**E1.1.** Establecer un sistema institucional de monitoreo, acompañamiento docente y evaluación continua para garantizar el cumplimiento efectivo y la calidad del desarrollo de los contenidos y actividades planificadas en los sílabos de la carrera.

OEC 2 Incrementar la pertinencia de la investigación institucional en función del desarrollo nacional, impulsando los niveles de producción científica y la participación activa del personal académico.	**E2.1.** Promover la producción científica del personal académico mediante redes de colaboración y mentorías para la publicación de artículos en revistas indexadas.
OEC 3 Incrementar la pertinencia de la vinculación con la sociedad en función del desarrollo nacional, promoviendo actividades y proyectos formulados por el personal académico que articulen a los estudiantes con la comunidad.	**E3.1.** Impulsar la formulación de proyectos de vinculación interdisciplinarios que respondan a las necesidades del entorno social y articulen la teoría del aula con la práctica comunitaria.
OEC 4 Fortalecer la eficiencia de los procesos académicos y de los servicios de atención estudiantil de la carrera, optimizando los tiempos de respuesta y promoviendo la mejora de la satisfacción de los estudiantes con su experiencia educativa.	**E4.1** Implementar un plan de fortalecimiento de competencias de servicio al usuario y herramientas tecnológicas
	E4.2 Aplicar un sistema periódico de medición de la percepción de satisfacción estudiantil para identificar oportunidades de mejora en los servicios académicos, tutoriales y de acompañamiento, asegurando planes de acción correctivos basados en los resultados obtenidos.

6.3. Indicadores y Metas de la Carrera

Acorde a la primera estrategia del objetivo 1 (Docencia), se ha establecido el siguiente indicador:

Indicador R1 (cumplimiento de sílabo): Porcentaje de cumplimiento de sílabos de las asignaturas de la carrera en el año.

- **Fórmula:** Promedio de cumplimiento de contenidos y actividades planificadas en el silabo de las asignaturas de la carrera en el año.
- **Meta:**

2026: Lograr un promedio anual del 95.00% de cumplimiento de contenidos y actividades planificadas en el sílabo de las asignaturas de la carrera.

2027: Lograr un promedio anual del 95.25% de cumplimiento de contenidos y actividades planificadas en el sílabo de las asignaturas de la carrera.

2028: Lograr un promedio anual del 95.50% de cumplimiento de contenidos y actividades planificadas en el sílabo de las asignaturas de la carrera.

2029: Lograr un promedio anual del 95.75% de cumplimiento de contenidos y actividades planificadas en el sílabo de las asignaturas de la carrera.

2030: Lograr un promedio anual del 96.00% de cumplimiento de contenidos y actividades planificadas en el sílabo de las asignaturas de la carrera.

2031: Lograr un promedio anual del 96.25% de cumplimiento de contenidos y actividades planificadas en el sílabo de las asignaturas de la carrera.

2032: Lograr un promedio anual del 96.50% de cumplimiento de contenidos y actividades planificadas en el sílabo de las asignaturas de la carrera.

2033: Lograr un promedio anual del 96.75% de cumplimiento de contenidos y actividades planificadas en el sílabo de las asignaturas de la carrera.

2034: Lograr un promedio anual del 97.00% de cumplimiento de contenidos y actividades planificadas en el sílabo de las asignaturas de la carrera.

2035: Lograr un promedio anual del 97,25% de cumplimiento de contenidos y actividades planificadas en el sílabo de las asignaturas de la carrera.

2036: Lograr un promedio anual del 97.50% de cumplimiento de contenidos y actividades planificadas en el sílabo de las asignaturas de la carrera.

Acorde al segundo objetivo (Investigación), se ha establecido el siguiente indicador:

Indicador R2 (Producción Científica): Tasa de producción científica an ual

por docente tiempo completo por carrera

- **Fórmula:** Sumatoria de producción científica única publicada por docentes tiempo completo de la carrera/ Total de docentes tiempo completo de la carrera
- **Meta:**

 2026: Alcanzar una tasa de 1.10 en la producción científica anual por docente a tiempo completo.

 2027: Alcanzar una tasa de 1.20 en la producción científica anual por docente a tiempo completo.

 2028: Alcanzar una tasa de 1.30 en la producción científica anual por docente a tiempo completo.

 2029: Alcanzar una tasa de 1.40 en la producción científica anual por docente a tiempo completo.

 2030: Alcanzar una tasa de 1.50 en la producción científica anual por docente a tiempo completo.

 2031: Alcanzar una tasa de 1.60 en la producción científica anual por docente a tiempo completo.

 2032: Alcanzar una tasa de 1.70 en la producción científica anual por docente a tiempo completo.

 2033: Alcanzar una tasa de 1.80 en la producción científica anual por docente a tiempo completo.

 2034: Alcanzar una tasa de 1.90 en la producción científica anual por docente a tiempo completo.

 2035: Alcanzar una tasa de 2 en la producción científica anual por docente a tiempo completo.

 2036: Mantener una tasa de 2 en la producción científica anual por docente a tiempo completo.

Acorde al tercer objetivo (Vinculación), se ha establecido el siguiente indicador:

Indicador R3 (Proyectos de Vinculación): Número de proyectos de vinculación en ejecución.

- **Fórmula:** Sumatoria de proyectos de vinculación en ejecución
- **Meta:**

 Para el periodo 2026–2036 la meta anual es mantener dos proyectos interdisciplinarios de vinculación con la sociedad aprobados y en ejecución. Esta meta constituye un estándar de sostenimiento y deberá revisarse conforme a la

capacidad operativa de la carrera y a los resultados de impacto obtenidos.

Acorde con la primera estrategia del cuarto objetivo (Gestión), se ha establecido el siguiente indicador:

Indicador R4 (Balcón de Servicios): Porcentaje de atención a usuarios mediante el Balcón de Servicios.

- **Fórmula:**

 (Número de solicitudes atendidas en el Balcón de servicios / Número de solicitudes recibidas por el Balcón de servicios) *100

- **Meta:**

 2026: Alcanzar el 85% de solicitudes atendidas dentro del plazo institucional establecido mediante el Balcón de Servicios.

 2027: Alcanzar el 90% de solicitudes atendidas dentro del plazo institucional establecido mediante el Balcón de Servicios.

 2028: Alcanzar el 92% de solicitudes atendidas dentro del plazo institucional establecido mediante el Balcón de Servicios.

 2029: Alcanzar el 95% de solicitudes atendidas dentro del plazo institucional establecido mediante el Balcón de Servicios.

 2030: Alcanzar el 96% de solicitudes atendidas dentro del plazo institucional establecido mediante el Balcón de Servicios.

 2031: Alcanzar el 97% de solicitudes atendidas dentro del plazo institucional establecido mediante el Balcón de Servicios.

 2032: Alcanzar el 98% de solicitudes atendidas dentro del plazo institucional establecido mediante el Balcón de Servicios.

 2033: Alcanzar el 99% de solicitudes atendidas dentro del plazo institucional establecido mediante el Balcón de Servicios.

 2034: Alcanzar el 100% de solicitudes atendidas dentro del plazo institucional establecido mediante el Balcón de Servicios.

 2035: Mantener el 100% de solicitudes atendidas dentro del plazo institucional establecido mediante el Balcón de Servicios.

 2036: Mantener el 100% de solicitudes atendidas dentro del plazo institucional establecido mediante el Balcón de Servicios.

Acorde a la segunda estrategia del cuarto objetivo (Gestión), se ha establecido el

siguiente indicador:

Indicador R5 (Satisfacción estudiantil): Percepción de satisfacción estudiantil.

- **Fórmula:**

 Promedio del porcentaje de satisfacción estudiantil de la carrera

- **Meta:**

 2026: Alcanzar el 80% en el porcentaje de satisfacción estudiantil de la carrera.

 2027: Alcanzar el 81% en el porcentaje de satisfacción estudiantil de la carrera.

 2028: Alcanzar el 82% en el porcentaje de satisfacción estudiantil de la carrera.

 2029: Alcanzar el 83% en el porcentaje de satisfacción estudiantil de la carrera.

 2030: Alcanzar el 84% en el porcentaje de satisfacción estudiantil de la carrera.

 2031: Alcanzar el 85% en el porcentaje de satisfacción estudiantil de la carrera.

 2032: Alcanzar el 86% en el porcentaje de satisfacción estudiantil de la carrera.

 2033: Alcanzar el 87% en el porcentaje de satisfacción estudiantil de la carrera.

 2034: Alcanzar el 88% en el porcentaje de satisfacción estudiantil de la carrera.

 2035: Alcanzar el 89% en el porcentaje de satisfacción estudiantil de la carrera.

 2036: Alcanzar el 90% en el porcentaje de satisfacción estudiantil de la carrera.

Eje estratégico	Objetivo Estratégico de Carrera	Indicador	Fórmula	Metas											
				Línea base (2025)	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034	2035	2036
Docencia	Fortalecer la gestión académica de la carrera a través del cumplimiento de la planificación curricular y la ejecución de acciones tecno-pedagógicas con el fin de garantizar la excelencia en la calidad académica.	Porcentaje de cumplimiento de sílabos de las asignaturas de la carrera en el año	Promedio de cumplimiento de contenidos y actividades planificadas en el sílabo de las asignaturas de la carrera en el año	--	95%	95.25%	95.50%	95,75%	96.00%	96.25	96.50%	96,75%	97.00%	97,25%	97.50%

Investigación	Incrementar la pertinencia de la investigación institucional en función del desarrollo nacional, impulsando los niveles de producción científica y la participación activa del personal académico.	Tasa de producción científica anual por docente tiempo completo por carrera	Sumatoria de producción científica única publicada por docentes tiempo completo de la carrera/ Total de docentes tiempo completo de la carrera	--	1.10	1.20	1.30	1.40	1.50	1.60	1.70	1.80	1.90	2	2

Vinculación	Incrementar la pertinencia de la vinculación con la sociedad en función del desarrollo nacional, promoviendo actividades y proyectos formulados por el personal académico que articulen a los estudiantes con la comunidad.	Número de proyectos de vinculación en ejecución	Sumatoria de proyectos de vinculación en ejecución	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	
Gestión	Fortalecer la eficiencia de los procesos académicos y de los servicios de atención estudiantil de la carrera, optimizando los tiempos de respuesta y promoviendo la mejora de la satisfacción de	Porcentaje de atención a usuarios mediante el Balcón de Servicios	(Número de solicitudes atendidas en el Balcón de servicios / Número de solicitudes recibidas por el Balcón de servicios) *100	--	85%	90%	92%	95%	96%	97%	98%	99%	100%	100%	100%	

	los estudiantes con su experiencia educativa.	Percepción de satisfacción estudiantil	Promedio del porcentaje de satisfacción estudiantil de la carrera	79,2%	80%	81%	82%	83%	84%	85%	86%	87%	88%	89%	90%

Nota. La presente matriz establece las líneas base y metas de los indicadores estratégicos de la Carrera de Economía, modalidad en línea, considerando como referencia el año 2025 y proyectando su evolución de manera anual hasta el año 2036. Las metas correspondientes al período 2026–2029 se encuentran articuladas con el horizonte del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI) 2025–2029, manteniendo correspondencia con sus ejes, objetivos y lineamientos estratégicos. A partir de 2030 y hasta 2036, las metas corresponden a una proyección prospectiva de la carrera, orientada a garantizar la continuidad, sostenibilidad y consolidación de los resultados estratégicos en el mediano y largo plazo. Esta proyección se establece bajo criterios de progresividad, pertinencia y viabilidad, y podrá ser revisada y actualizada en función de los cambios que se produzcan en el PEDI, la normativa nacional, las políticas de educación superior, las condiciones del entorno y los resultados del seguimiento y evaluación, sin perder la trazabilidad entre la planificación institucional, el PEC, los indicadores, las acciones operativas y la mejora continua.

7. Articulación de los elementos estratégicos de la carrera

La articulación de los elementos estratégicos de la carrera constituye el ejercicio de correspondencia y consistencia interna que garantiza la alineación formal del programa académico con los instrumentos de planificación territorial, institucional y global. Este proceso de vinculación sistémica asegura que los objetivos, estrategias e indicadores tácticos de la carrera no operen de manera aislada, sino que actúen en estricta sinergia con las directrices de las políticas públicas contenidas en el Plan Nacional de Desarrollo y los compromisos internacionales de la Agenda 2030 a través de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). De este modo, la carrera consolida una estructura de planificación jerárquica y trazable que valida la pertinencia social de su oferta virtual, optimiza la asignación de recursos y establece una base metodológica sólida para la evaluación continua del impacto de la formación económica en el tejido socioproductivo del país

Objetivo de Desarrollo Sostenible		Plan Nacional de Desarrollo			Plan Estratégico de Desarrollo Institucional		Plan Estratégico de Carrera		
Objetivo	Meta	Objetivo	Política	Meta	OEI	Estrategia	OEC	Estrategia	Indicador

ODS 4: Educación de Calidad Garantizar una educación inclusiva, equitativa, y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos	4.7 De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la	2. Potenciar las capacidades de la ciudadanía con acceso universal a una educación inclusiva de calidad, acceso a espacios de intercambio cultural y una vida activa.	2.3 Impulsar un sistema nacional de educación superior transparente e innovador, con oferta académica inclusiva, pertinente e integral, acorde a las necesidades del país y su población a nivel nacional.	Incrementar el número de becas y ayudas económicas otorgadas para estudios de educación superior y educación continua de 107.563 en el 2024 a 152.770 al 2029	OE1 Incrementar la calidad de la oferta académica de grado y posgrado en función del desarrollo nacional y la proyección internacional	E 1.7 Fortalecer la estructura y gestión de las direcciones de carrera para contribuir con el aseguramiento de la calidad de la oferta académica de grado	OEC 1Fortalecer la gestión académica de la carrera a través del cumplimiento de la planificación curricular y la ejecución de acciones tecno-pedagógicas con el fin de garantizar la excelencia en la calidad académica.	E1.1. Establecer un sistema institucional de monitoreo, acompañamiento docente y evaluación continua para garantizar el cumplimiento efectivo y la calidad del desarrollo de los contenidos y actividades planificadas en los sílabos de la carrera.	Porcentaje de cumplimiento de sílabo

	promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible								

ODS 9: Industria, innovación e infraestructura Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación	9.5 Aumentar la innovación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países en desarrollo, entre otras cosas fomentando la innovación y aumentando considerablemente, de aquí a 2030, el número de personas que trabajan en investigación y	2. Potenciar las capacidades de la ciudadanía con acceso universal a una educación inclusiva de calidad, acceso a espacios de intercambio cultural y una vida activa.	2.4 Impulsar la investigación científica, la innovación, la transferencia de tecnología, la protección de saberes ancestrales y de propiedad intelectual, con programas que permitan la inclusión, permanencia y educación continua.	Incrementar el número de investigadores por cada mil integrantes de la población Económicamente activa de 0,96 en el 2024 a 1,83 al 2029	OEI 2. Incrementar la pertinencia de investigación institucional en función del desarrollo nacional	E 2.8 Implementar mecanismos institucionales para fortalecer la pertinencia de la producción científica	OEC 2. Incrementar la pertinencia de la investigación institucional en función del desarrollo nacional, impulsando los niveles de producción científica y la participación activa del personal académico.	2.1 Promover la producción científica del personal académico mediante redes de colaboración y mentorías para la publicación de artículos en revistas indexadas.	Tasa de producción científica anual por docente tiempo completo por carrera

	desarrollo por millón de habitantes y los gastos de los sectores público y privado en investigación y desarrollo								
ODS 9: Industria, innovación e infraestructura Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación	9.5 Aumentar la innovación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países en desarrollo, entre otras cosas fomentando la innovación	2. Potenciar las capacidades de la ciudadanía con acceso universal a una educación inclusiva de calidad, acceso a espacios de intercambio cultural y una vida activa.	2.4 Impulsar la investigación científica, la innovación, la transferencia de tecnología, la protección de saberes ancestrales y de propiedad intelectual	Incrementar el número de investigadores por cada mil integrantes de la población Económicamente activa de 0,96 en el 2024 a 1,83 al 2029	OEI 3. Incrementar la pertinencia de la vinculación con la sociedad en función del desarrollo nacional	E 3.2 Fortalecer la pertinencia, resultados e impacto de los programas, proyectos y actividades de vinculación.	OEC 3. Incrementar la pertinencia de la vinculación con la sociedad en función del desarrollo nacional, promoviendo actividades y proyectos formulados por el personal académico que articulen a los	E 3.1 Impulsar la formulación de proyectos de vinculación interdisciplinarios que respondan a las necesidades del entorno social y articulen la teoría del aula con la práctica comunitaria.	Número de proyectos de vinculación en ejecución

	y aumentando considerablemente, de aquí a 2030, el número de personas que trabajan en investigación y desarrollo por millón de habitantes y los gastos de los sectores público y privado en investigación y desarrollo		, con programas que permitan la inclusión, permanencia y educación continua.				estudiantes con la comunidad.		

ODS 16: Paz, Justicia e Instituciones Sólidas. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas	16.6 Crear a todos los niveles institucionales eficaces y transparentes que rindan cuentas	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa	8.2 Consolidar la gobernabilidad democrática y la coherencia territorial, con la provisión de servicios públicos de calidad y la gestión pública articulada en el territorio	Incrementar el índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general de 6,35 en el 2024 a 6,67 al 2029	OEI 4. Fortalecer las capacidades institucionales	E 4.6 Fortalecer la comunicación institucional interna y externa para promover la percepción de la calidad de los servicios, la imagen y proyección internacional de la Universidad	OEC 4. Fortalecer la eficiencia de los procesos académicos y de los servicios de atención estudiantil de la carrera, optimizando los tiempos de respuesta y promoviendo la mejora de la satisfacción de los estudiantes con su experiencia educativa.	E 4.1 Implementar un plan de fortalecimiento de competencias de servicio al usuario y herramientas tecnológicas	Porcentaje de atención a usuarios mediante el Balcón de Servicios
								E4.2 Aplicar un sistema periódico de medición de la percepción de satisfacción estudiantil para identificar oportunidades de mejora en los servicios académicos, tutoriales y de acompañamiento, asegurando planes de acción correctivos basados en los resultados obtenidos.	Percepción de satisfacción estudiantil

Elaborado por: Ing. Miossotty Naranjo Kean Chong, Mgs. **Director/a de la Carrera de Economía, Modalidad en Línea**	
Verificado por: Ing. Deysi Medina Hinojosa, Mgs. **Decano/a de Facultad de Ciencias Sociales, Educación Comercial y Derecho**	